

Expediente: 4631/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ABREGU EDUARDO RENE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - ABREGU, EDUARDO RENE-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 4631/22



H106038341745

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ABREGU EDUARDO RENE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 4631/22.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR:
D.M.C.E. DIRECCIÓN DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES ESCOLARES - 25/02/2025 08:28

San Miguel de Tucumán, 25 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 4631/22 MVI

Actuación firmada en fecha 25/02/2025

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.